

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destinos	
		Ministerio	Localidad
AR4PG8093	Robles Cuartero, Francisco	Comercio	MD-Madrid.
AR4PG8094	Ayala Juárez, Cándido	E. y Ciencia	MA-Málaga.
AR4PG8095	Sánchez Hernández, Vicente	E. y Ciencia	MA-Málaga.
AR4PG8096	López Ortiz, Manuel	E. y Ciencia	MA-Málaga.
AR4PG8097	González Vargas, Miguel	E. y Ciencia	MA-Málaga.
AR4PG8098	Suárez Tovar, José	E. y Ciencia	MU-Murcia.
AR4PG8099	Salinas Bermejo, José	E. y Ciencia	MU-El Palmar.
AR4PG8100	Garrote de la Iglesia, Fabriciano	E. y Ciencia	OV-Oviedo.
AR4PG8101	Montes Pascual, José	E. y Ciencia	OV-Oviedo.
AR4PG8102	Folgueira Castro, Manuel	E. y Ciencia	OV-Oviedo.
AR4PG8103	Mariño Rodríguez, Laureano	E. y Ciencia	OV-Oviedo.
AR4PG8104	Vega Gutiérrez, Aurelio	Gobernación	OV-Avilés.
AR4PG8105	Escudero Figueruelo, Miguel	Gobernación	OV-Avilés.
AR4PG8106	Rodríguez Silva, Alfonso	P. Gobierno	PO-Pontevedra.
AR4PG8107	Martín Martín, Daniel	E. y Ciencia	SA-Béjar.
AR4PG8108	Arpón Ibañez, Antonio	Hacienda	GP-San Sebastián.
AR4PG8109	Segovia Rodríguez, Máximo	Hacienda	GP-San Sebastián.
AR4PG8110	Paredes Vázquez, Jesús	Gobernación	GP-San Sebastián.
AR4PG8111	Viteri Larrañaga, Sabino	Comercio	GP-San Sebastián.
AR4PG8112	Sánchez Vicente, Miguel	E. y Ciencia	ST-Torrelavega.
AR4PG8113	Quiros Díaz, José	E. y Ciencia	SE-Sevilla.
AR4PG8114	Díaz Bergondo, Andrés	E. y Ciencia	SE-Sevilla.
AR4PG8115	Gómez Gómez, Nicolás	E. y Ciencia	SE-Sevilla.
AR4PG8116	Sánchez León, Adolfo	E. y Ciencia	SE-Sevilla.
AR4PG8117	Muñoz García, Julián	E. y Ciencia	SE-Coria del Río.
AR4PG8118	García Martín, Francisco	E. y Ciencia	SE-Utrera.
AR4PG8119	Lunar Madrigal, José	E. y Ciencia	TA-Tarragona.
AR4PG8120	Díaz Cagigal, Mariano	Trabajo	TA-Tarragona.
AR4PG8121	Cuartero Ortiz, Félix	E. y Ciencia	TO-Toledo.
AR4PG8122	Alcaide Novalvos, Manuel	E. y Ciencia	TO-Villacañas.
AR4PG8123	Saucedo Muñoz, Manuel	E. y Ciencia	VL-Valencia.
AR4PG8124	Vacas Marín, Manuel	E. y Ciencia	VL-Valencia.
AR4PG8125	Fernández Camacho, José	E. y Ciencia	VL-Valencia.
AR4PG8126	Gómez Carrascal, Rufino	Gobernación	VA-Valladolid.
AR4PG8127	Sánchez Ramos, Amador	E. y Ciencia	ZA-Benavente.
AR4PG8128	Gómez Zaldo, Daniel	E. y Ciencia	BU-Burgos.

ORDEN de 11 de marzo de 1969 por la que se dispone los ceses de los funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado que se mencionan en la Administración Civil de la Provincia de Iñni.

Ilmos. Sres.: En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que con fecha 31 de marzo en curso los funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Luis Díaz Cabrera —A02PG7884—, don Rafael Molina Muñoz —A02PG7859— y don José Luis Vives Carceles —A02PG7964— cesen con carácter forzoso en la Administración Civil de la Provincia de Iñni, quedando a disposición de la Dirección General de la Función Pública para que se les asigne destino.

Lo que participo a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmos. Sres. Director general de Plazas y Provincias Africanas y de la Función Pública.

ORDEN de 11 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Brigada de Infantería don Juan Sánchez García en la Policía Gubernativa de la Provincia de Iñni.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. en estimación de la formulada por el Gobernador general de la Provincia de Iñni y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer que con fecha 31 de marzo en curso el Brigada de Infantería don Juan Sánchez García cese por necesidades del servicio en la Policía Gubernativa de la expresada provincia, quedando a disposición del Ministerio del Ejército.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Maestro Herrador del Cuerpo Auxiliar Subalterno don Pablo Vázquez Santolino en la Policía Gubernativa de la Provincia de Iñni.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. en estimación de la formulada por el Gobernador general de la Provincia de Iñni y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer que con fecha 31 de marzo en curso el Maestro Herrador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Pablo Vázquez Santolino cese por necesidades del servicio en la Policía Gubernativa de la expresada provincia, quedando a disposición del Ministerio del Ejército.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Oficial de la Marina Mercante don Aristides Ruiz de Castañeda y Díaz en los Servicios Portuarios de la Administración Civil de la Provincia de Iñni.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Oficial de la Marina Mercante don Aristides Ruiz de Castañeda y Díaz —B01PG00077— cese con carácter forzoso el día 31 de marzo en curso en los Servicios Portuarios de la Administración Civil de la Provincia de Iñni, quedando a disposición de esta expresada Presidencia del Gobierno para que se les asigne destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.